

Daule, 15 de noviembre 2018

Señor:

CRISTIAN MANUEL GENCON AJAY

Ciudad. -

De mis consideraciones:

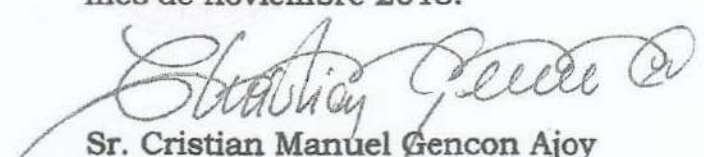
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PANDACORP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de acuerdo con lo establecido en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

PANDACORP S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Javier Enrique Gonzaga Tama, el día 11 de enero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Daule, el día 22 de agosto del 2013.

Atentamente


Sra. Mariana Cecilia Ajoy Diaz
Secretaria AD-HOC de la Junta
C.I. # 130666995-1

Yo, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PANDACORP S.A.** por un periodo de **CINCO AÑOS**, en el cantón Daule, a los 15 días del mes de noviembre 2018.


Sr. Cristian Manuel Gencon Ajay
C.I. #090913563-4



FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA
AB. Andrea Ugalde Yanez

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 3159 a 3162 con el número de inscripción 312 celebrado entre: ([PANDACORP S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GENCON AJOY CRISTIAN MANUEL con el cargo GERENTE GENERAL]).



Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador

